

INVESTIGA CAEM PRESUNTAS ANOMALÍAS EN PROCESO DE LICITACIÓN

- *Desde el 1 de junio, el organismo separó del cargo al jefe de Drenaje de la dependencia, en tanto se determina si hubo irregularidades en el proceso de licitación.*

Toluca, México, 3 de junio del 2016.- La Comisión de Agua del Estado de México investiga los señalamientos de presuntas anomalías en procesos de licitación de obras públicas, e instruyó desde el 1 de junio la separación del cargo del jefe de departamento de Drenaje, en tanto se determina si existieron las responsabilidades conducentes.

La dependencia inició hace unos días, a través de Contraloría Interna del organismo, la revisión de los procesos de licitación realizados para la construcción de diversas obras en la entidad, luego de que se registraran quejas sobre que los concursos pudieran haber sido direccionados para favorecer a algún proveedor, por lo que desde el 1 de junio se notificó la separación del cargo al funcionario encargado de organizar las bases del mismo.

El titular de la Comisión de Agua del Estado de México instruyó a la Contraloría Interna investigar a fondo, y en caso de detectar anomalías o confirmar los señalamientos vertidos en las denuncias, sancionar con base en los alcances legales al o los responsables.

La Comisión de Agua del Estado de México reiteró su compromiso con legalidad, transparencia e imparcialidad en los procesos de licitación y actuación de la dependencia, y reiteró que en caso de que se determinen responsabilidades y/o actuaciones al margen de la ley, se procederá a actuar con todo el peso de la ley sobre el o los responsables.